EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 10 de noviembre de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.413 ISSN 0124-5171

No es clara suerte de damnificados

Tres meses después del terremoto, sigue la incertidumbre

Tres meses después del terremoto, miles de familias en Cali enfrentan dificultades para recibir subsidios de arriendo, mientras persisten edificaciones inhabitables y dudas sobre las soluciones definitivas de vivienda.

Aunque las autoridades anunciaron una reconstrucción proyectada a tres años, los damnificados siguen reclamando respuestas y certezas sobre su futuro. PÁG. 2

Cuatro muertos y siete heridos deja choque en la vía Cali-Buenaventura

El accidente ocurrió este lunes 9 de noviembre, hacia el mediodía, en el túnel de Los Naranjos, kilómetro 55, e involucró una buseta, un camión de carga y dos motocicletas. Las autoridades confirmaron cuatro fallecidos y siete heridos, mientras investigan las causas del siniestro. El corredor permanece cerrado y los organismos de rescate continúan verificando la presencia de posibles atrapados. PÁG. 3



De escombros a materiales para nuevas obras

Foto: Alcaldía de Cali

TRES MESES DESPUÉS DEL SISMO DEL 10 DE AGOSTO, LA ALCALDÍA DE CALI ADELANTA PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y TRITURACIÓN DE RESIDUOS PARA OBTENER ARENA, GRAVA Y OTROS MATERIALES REUTILIZABLES. LA CIUDAD HA RECIBIDO MÁS DE 300.000 TONELADAS DE ESCOMBROS EN PUNTOS DE ACOPIO. LOS MATERIALES RECUPERADOS PODRÁN UTILIZARSE EN VÍAS, SENDEROS, ADOQUINES Y MOBILIARIO URBANO.

Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M. en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS | DIARIO OCCIDENTE

Han pasado 92 días después de la tragedia

Cali tres meses después: las heridas del terremoto que aún esperan respuesta

Tres meses después del terremoto del 10 de agosto, miles de familias enfrentan dificultades para recibir subsidios, incertidumbre sobre sus viviendas y una crisis económica que también afecta a quienes perdieron sus ingresos.



La incertidumbre de los damnificados se prolonga mientras el terremoto sigue afectando la economía de Cali.

En Cali, el terremoto del 10 de agosto todavía se puede ver. Está en los edificios que desaparecen bajo las máquinas de demolición, en las construcciones pendientes de evaluación y en las viviendas a las que sus propietarios no han podido regresar. Pero también permanece en las cuentas que no alcanzan, los empleos perdidos y las familias que desconocen cuándo recuperarán su vida anterior.

Noventa y dos días después de la tragedia, la emergencia inmediata terminó y la ciudad recuperó buena parte de su actividad. Sin embargo, para quienes perdieron sus viviendas, cada día representa nuevos gastos y preguntas sobre el futuro.

El desastre dejó mucho más que daños estructurales. También afectó economías familiares y actividades laborales que dependían de los edificios desocupados.

Cicatrices abiertas

En el sur de Cali, las demoliciones de la Unidad Residencial Guadalupe y del antiguo apartahotel Moulin Rouge se convirtieron en imágenes representativas de la tragedia. Sin embargo, derribar estructuras peligrosas no equivale a reconstruirlas.

Persisten preguntas fundamentales: ¿quién financiará las nuevas viviendas?, ¿qué se construirá en esos terrenos?, ¿cuándo podrán regresar sus antiguos residentes?

Los primeros balances reportados por el Diario Occidente registraron 769 edificaciones no habitables y 475 con uso restringido. También se evaluaron 52.809 familias mediante el Registro Único de Familias en Emergencia y se reportaron 45.139 damnificadas. Estas categorías no significan que todas perdieran sus viviendas.

En Cuarto de Legua, los daños abrieron interrogantes sobre las condiciones del suelo y las características estructurales. Investigadores de la Universidad del Valle explicaron que estos factores ayudan a comprender por qué algunas edificaciones sufrieron daños graves mientras otras resistieron.

En conjuntos residenciales, el problema resulta especialmente complejo porque la seguridad depende también de las zonas comunes, las redes de servicios y las condiciones generales de habitabilidad.

El 3 de noviembre, habitantes de Reservas de Meléndez 1, en Alto Jordán, denunciaron ante el concejal Rodrigo Salazar Sarmiento la permanencia de escombros y las dificultades para obtener respuestas sobre sus viviendas.

El subsidio

Para numerosas familias, la preocupación inmediata no es reconstruir, sino conseguir dinero para pagar el próximo arriendo.

El Gobierno Nacional estableció un subsidio mensual de $1.050.543 durante tres meses para hogares que cumplieran las condiciones reglamentarias. Sin embargo, los desembolsos estuvieron acompañados de retrasos, inconsistencias documentales y errores de clasificación.

La Defensoría del Pueblo advirtió el 15 de octubre sobre demoras en las evaluaciones técnicas, dificultades para acceder a los subsidios y problemas relacionados con el cierre del Registro Único de Damnificados. También alertó sobre la escasez de viviendas disponibles y el incremento de los arriendos.

En Reservas de Meléndez 1, las diferencias entre los certificados de afectación y las condiciones de las torres generaron nuevos reclamos.

El 4 de noviembre comenzó otra jornada de pagos en 85 puntos de Gane-SuperGIROS y un punto masivo en Cosmocentro. Aunque representó un avance, persistieron las inquietudes sobre quienes continuaban con inconsistencias en sus registros.

Además, los subsidios tienen una duración limitada, mientras que la reconstrucción podría tardar años.

Los que no aparecen en las estadísticas

Otra consecuencia del terremoto es la pérdida de ingresos de personas cuyas viviendas permanecieron intactas, pero cuyos empleos dependían de las edificaciones afectadas.

Empleadas domésticas, cuidadores de adultos mayores, jardineros, trabajadores de mantenimiento y prestadores de servicios pudieron perder sus fuentes de sustento cuando las familias abandonaron sus apartamentos.

También resultaron comprometidas actividades comerciales vinculadas a las zonas afectadas. Detrás de un restaurante cerrado puede existir una cadena de cocineros, meseros, proveedores y trabajadores ocasionales que dejaron de recibir ingresos.

La documentación pública consultada no permite establecer una cifra consolidada de estas pérdidas laborales indirectas. Sin embargo, su ausencia en las estadísticas no elimina la necesidad de identificarlas.

La tragedia y la clase media

El terremoto también golpeó a familias de estratos 4, 5 y 6 que, pese a tener patrimonio, carecían de recursos suficientes para enfrentar semejante emergencia.

Un apartamento inhabitable puede significar continuar pagando créditos hipotecarios, asumir otro arriendo, financiar reparaciones y mantener las obligaciones familiares.

Para pensionados o propietarios que dependían de ingresos por arrendamiento, la situación resulta especialmente difícil.

Según la caracterización divulgada por el Ministerio de Vivienda, el 48 % de las personas de estratos 4, 5 y 6 que perdieron sus viviendas tenía más de 50 años.

La tragedia evidenció que la clasificación socioeconómica no siempre refleja la capacidad real de una familia para soportar una pérdida patrimonial.

Las promesas y el largo camino

A finales de agosto, la Alcaldía de Cali presentó una hoja de ruta de reconstrucción con un horizonte aproximado de tres años. Posteriormente, el secretario de Gestión del Riesgo, Ricardo Peñuela, planteó comenzar obras antes de finalizar diciembre de 2026.

Son metas oficiales, no garantías de recuperación para todas las viviendas.

Tres meses después, siguen pendientes respuestas sobre los recursos efectivamente entregados, las soluciones definitivas y el futuro de las familias desplazadas.

Reconstruir implicará demoler, diseñar, financiar, obtener permisos y recuperar la confianza de las comunidades. También exigirá atender las pérdidas económicas y emocionales.

Mientras las autoridades hablan de presupuestos y cronogramas, miles de caleños continúan esperando respuestas, buscando ingresos y haciendo cuentas para sobrevivir.

Tres meses después

Edificios siguen en riesgo de colapso

FOTO: ALCALDÍA DE CALI

El riesgo de colapso de edificios continúa en Cali, tres meses después del terremoto del 10 de agosto de 2026. Lo ocurrido en el Hotel La Luna, reactivó las alertas sobre las construcciones afectadas por el sismo.

El desprendimiento de escombros generó pronunciamientos de dirigentes políticos que cuestionan el avance de las demoliciones y solicitan intervenciones para evitar accidentes.

El Hotel La Luna, ubicado en la intersección de la Autopista Suroriental con calle 13, presentó movimientos y desprendimientos de materiales que motivaron una inspección de la Secretaría de Gestión del Riesgo. Aunque no se registraron lesionados ni víctimas, las autoridades ampliaron el perímetro de seguridad para proteger a peatones y conductores. El inmueble cuenta con autorización para demolición y sus propietarios adelantan los preparativos para ejecutar los trabajos.

Frente a lo ocurrido, Carlos Ortiz, edil presidente de la comuna 19 de Cali cuestionó la situación de las edificaciones afectadas. "Y qué más esperaban con el edificio de La Luna? ¿Cómo no se va a caer a pedazos, si como ese hay 33 edificios más con riesgo de colapso y la maquinaria la están usando para demoler negocios del centro?".

Por su parte, el concejal Roberto Ortiz también pidió acelerar las intervenciones y dirigió un llamado a las autoridades distritales y a los propietarios del inmueble:

"Basta de esperar. El Hotel La Luna (Autopista Suroriental-Calle 13) está en ruinas y lleva 3 meses cayéndose a pedazos tras el terremoto del 10 de agosto. Escombros se desprenden y amenazan a peatones. Un colapso total sería una tragedia anunciada. Exigimos a la Alcaldía, Gestión del Riesgo y propietarios: demolición controlada con urgencia. Prioricen todas las estructuras en alto riesgo. Las vidas de los caleños no esperan más".



El terremoto en Cali dejó viviendas destruidas y edificios que todavía requieren demolición por riesgo de colapso.

Chiminangos reclama reparación de escaleras y torres

Los habitantes de Chiminangos bloquearon la calle 62 con carrera 1C, en el norte de Cali, para exigir soluciones a los daños que dejó el terremoto del 10 de agosto de 2026. Los manifestantes reclaman ayudas para reparar las escaleras de las torres de apartamentos afectadas y solicitan la reconexión del servicio de gas natural. La protesta también responde a la inconformidad de los residentes con las acciones adelantadas por la Alcaldía de Cali.

La comunidad dirigió sus reclamos al alcalde Alejandro Eder, a quien le solicita explicaciones sobre los recursos anunciados para intervenir las edificaciones. Además, los afectados denunciaron que las ayudas humanitarias y los subsidios no llegaron a todas las familias que enfrentan dificultades después del movimiento sísmico. También cuestionaron las etiquetas rojas que las autoridades colocaron en algunas edificaciones, pues consideran que estas restricciones dificultan las intervenciones que los propietarios buscan realizar por cuenta propia.

Demoliciones en Cali

Desde la Alcaldía se informó que 85 edificios cuentan con aprobación para demolición y que alrededor de 20 ya fueron demolidos o permanecen en proceso de intervención. Entre las estructuras intervenidas figuran María Mercedes Lloreda, Cali Express, D'Corpus, CR Guadalupe y el antiguo motel Molino Rojo. También avanzan los trabajos en el Hotel Metrópolis y el Edificio Arábico.

El secretario de Gestión del Riesgo, Ricardo Peñuela, anunció que la demolición del Hotel La Luna comenzará durante la semana del 9 de noviembre. Además, explicó que las siguientes intervenciones se priorizarán según los riesgos que representan las estructuras para las personas, las vías y las viviendas cercanas.

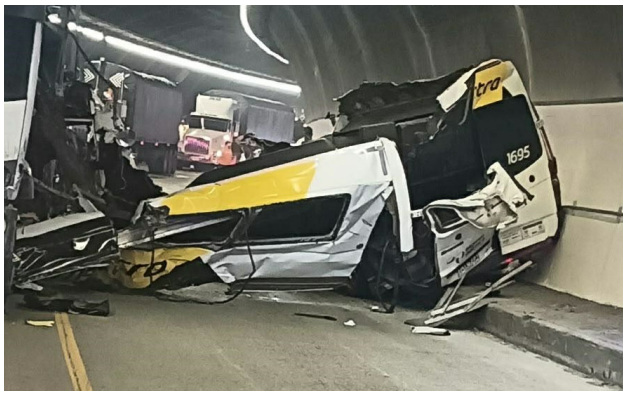
Familias sin vivienda

Las consecuencias del terremoto en Cali también afectan a unas 700 familias que perdieron sus viviendas por colapsos o demoliciones posteriores. La Alcaldía busca soluciones habitacionales mediante recursos públicos, aseguradoras y el sector financiero. Asimismo, informó sobre 155 bonificaciones gestionadas por el Fondo Milagro para personas que perdieron familiares y otras 200 bonificaciones identificadas, por 50 millones de pesos, destinadas a soluciones de vivienda.

Mientras continúan las evaluaciones de ingeniería, algunas personas permanecen en carpas frente a los edificios afectados para cuidar sus pertenencias. Desde la administración distrital se indicó que los afectados recibieron los apoyos humanitarios enviados hasta ahora por el Gobierno nacional. Actualmente, la Alcaldía gestiona una tercera entrega para esta semana o la siguiente, mientras avanzan las demoliciones y las soluciones de vivienda.

Muere conductor de buseta

Accidente en la vía Cali-Buenaventura



Accidente en la vía Cali-Buenaventura deja cuatro muertos y siete heridos en el túnel de Los Naranjos.

FOTO: REDES SOCIALES

Un accidente en la vía Cali-Buenaventura dejó cuatro personas fallecidas y siete heridas este lunes 9 de noviembre de 2026, según el último reporte de la Alcaldía de Buenaventura y la Gerencia de la Terminal de Transportes. El siniestro ocurrió hacia el mediodía en el túnel de Los Naranjos, conocido como Túnel 6, ubicado en el kilómetro 55 del corredor Buenaventura-Loboguerrero.

En el choque estuvieron involucrados cuatro vehículos: una buseta de transporte intermunicipal de la empresa Expreso Palmira, un camión de carga tipo niñera, utilizado para transportar automóviles, y dos motocicletas. La colisión provocó el cierre total de la carretera mientras los organismos de emergencia atendían a las víctimas y adelantaban las labores de rescate dentro del túnel.

La Alcaldía de Buenaventura y la Gerencia de la Terminal de Transportes confirmaron el balance de víctimas mediante un comunicado conjunto. En el documento expresaron sus condolencias a las familias de las personas fallecidas y manifestaron su solidaridad con quienes resultaron afectados por el accidente.

Entre las personas fallecidas fue identificado Felipe Domínguez, oriundo del municipio de Timbío, Cauca, quien conducía la buseta de Expreso Palmira. El vehículo cubría la ruta entre Buenaventura y Cali cuando ocurrió la colisión dentro del túnel de Los Naranjos.

Según información atribuida a la Terminal de Transportes de Buenaventura, la buseta inició su recorrido con seis pasajeros. Sin embargo, todavía no se conoce el número de ocupantes que viajaban en el automotor al momento del accidente, debido a que pudo recoger otros usuarios durante el trayecto.

Los primeros reportes periodísticos presentaron diferentes cifras de víctimas. Algunos medios informaron sobre seis fallecidos y más de diez heridos. No obstante, el último comunicado de las autoridades distritales establece un balance preliminar de cuatro personas muertas y siete lesionadas.

Editorial

Terremoto: tres meses entre promesas e incertidumbre

Tres meses después del terremoto, la Alcaldía de Cali debe ofrecer información clara, coordinar las ayudas y dar certezas sobre el camino de la reconstrucción.

Tres meses después del terremoto del 10 de agosto, Cali sigue enfrentando una emergencia que está lejos de terminar. Aunque la ciudad recuperó buena parte de su actividad, miles de familias continúan sin poder regresar a sus viviendas, con dificultades económicas y, sobre todo, sin claridad sobre lo que ocurrirá con ellas.

Es comprensible que una tragedia de semejante magnitud no pueda superarse en 90 días. La reconstrucción requiere estudios, recursos, trámites y obras que tomarán años. Lo que resulta difícil de justificar es que, transcurrido este tiempo, todavía haya damnificados sin información suficiente sobre su situación y las alternativas que tienen.

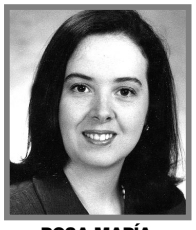
Las demoras en los subsidios de arrendamiento, las inconsistencias en los registros, las dudas sobre la clasificación de los inmuebles y la falta de respuestas definitivas sobre las viviendas afectadas mantienen a numerosas familias en la incertidumbre. A esto se suma la situación de quienes perdieron sus ingresos porque los lugares donde trabajaban quedaron destruidos o desocupados.

No todos los problemas pueden resolverse inmediatamente, pero sí deben existir respuestas oportunas. Cada familia necesita saber en qué estado se encuentra su caso, a qué ayudas puede acceder, qué trámites debe adelantar y cuáles son los pasos siguientes. La ausencia de soluciones definitivas no puede convertirse en ausencia de información.

Es cierto que buena parte de los recursos y subsidios depende del Gobierno Nacional. Sin embargo, esa circunstancia no libera a la Alcaldía de Cali de su responsabilidad de coordinar la atención, acompañar a los afectados, gestionar soluciones y servir de enlace efectivo con las entidades nacionales.

EN TORNO A...

Tres meses después, la realidad



ROSA MARÍA AGUDELO

La caída de parte de la estructura de La Luna y la respuesta del secretario de Gestión del Riesgo dejaron al descubierto la verdad: los damnificados tendrán que asumir la reconstrucción de sus vidas.

El funcionario explicó que las demoliciones son responsabilidad de los propietarios, acompañados por comités técnicos. Es decir, el Estado orienta, acompaña, pero no necesariamente ejecuta.

Así ocurrió tras el terremoto de Popayán. Cada familia, según sus recursos, demolió, reconstruyó o buscó otra vivienda. Algunos recuperaron su patrimonio. Otros, como mi abuelo, que perdió su finca, nunca volvieron a ver su casa en pie. Él vivió sus últimos años en las casas de sus hijos.

La realidad es que el Estado no tiene capacidad para reponer todas las pérdidas de los particulares. ¿Qué diferencia hay entre perder una vivienda por desplazamiento, un negocio por extorsión o el patrimonio por un desastre natural? Las causas cambian, el drama económico permanece. Los límites de los gobiernos también.

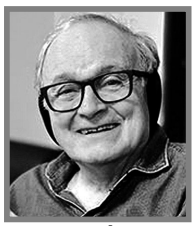
Lo cuestionable es que se prometieron casas y ayudas por doquier, alimentando expectativas difíciles de cumplir. Y, siguiendo las metáforas religiosas del Gobierno, de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno.

Pero acompañar sí importa. Los damnificados necesitan asesoría jurídica y técnica para reclamar ante las aseguradoras, acceso a créditos, subsidios a las tasas y medidas que agilicen la construcción.

Tres meses después, debemos sincerarnos sobre lo que cada institución puede ofrecer. Menos llaves y cheques de cartón, menos visitas para dar palmaditas y más liderazgo para enfrentar un proceso largo y difícil.

MI COLUMNA

Sometimiento chimbo



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZABAL

La tal ley de sometimiento debe ser un fracaso porque la contraprestación que se entrega a quien se someta voluntariamente es apenas de una rebaja del 10% de la pena para los cabecillas y hasta del 50% para los militantes rasos. Pero como para poder acogerse al beneficio de la ley, el reo debe ser primero juzgado y condenado en todas las instancias ,los que ya están en cárcel no clasifican. Igualmente quien sea capturado en un operativo urbano contra las bandas criminales o en una batalla o bombardeo de los ejércitos de los traquetos, no podrá acogerse a las miniprebendas que ofrece la ley porque el sometimiento exige voluntad del que se doblega. Lo que el gobernante quería era destruir, casi que con explicable espíritu vengativo, todo el aparataje con el que se montaron en los últimos 70 años las negociaciones de paz con los alzados en armas, porque lo que resalta de esa ley no es lo que ofrezca a quien se someta, sino la forma vehemente como se eliminan todas las ventajas que se daba en la también fracasada Paz Total y que eran trasformaciones de los ofrecimientos que se hicieron con los innumerables armisticios, acuerdos de paz o diálogos realizados por parte del estado con los guerrilleros, paracos, traquetos o hampones de barriada con quienes se abrieron una y otra vez las conversaciones de paz. En otras palabras, esta ley habría podido ser de un solo artículo derogando todo lo existente en la materia. Le sobra la parte prohibitiva con la que se desmonta el aparataje inventado desde cuando el general Duarte Blum en 1953 pactó la paz con Guadalupe Salcedo en los Llanos Orientales. Por lógica nadie va someterse a prisión a cambio de nada, pero como la mayoría de compatriotas que eligió a Abelardo lo hizo porque él pregonó que acabaría esa vagabundería de negociaciones de paz y de beneficios a los que dialogaran.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

> *¡Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!*
> **François Mauriac**

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud.

La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado.

Tu triunfo lo medirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado.

Algo habrás dejado por pequeño que sea.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
mauriorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono: 602 3989514

Carlos Alberto Varela, cada vez más cerca de la Asamblea del Valle

Aunque todavía no ha anunciado oficialmente su candidatura, en los círculos políticos del Valle del Cauca se habla cada vez con mayor insistencia de la posibilidad de que el médico Carlos Alberto Varela Libreros aspire a la Asamblea Departamental en las elecciones de 2027.

Hay un hecho que alimenta esa expectativa: su padre, el actual diputado Alberto Varela, elegido por Cambio Radical, no buscará la reelección en octubre de 2027.



Carlos Alberto Varela

Sin embargo, hay una particularidad en esta posible candidatura que vale la pena destacar: aunque Carlos Alberto Varela es hijo de un diputado, no se trata del típico caso de un heredero político.

Y es que, mientras en muchas organizaciones los hijos llegan a la política para recibir los movimientos que sus padres construyeron durante años, en este caso ocurrió exactamente lo contrario…

Fue Carlos Alberto Varela quien, a partir de un trabajo social que comenzó hace más de 15 años, ligado a su ejercicio profesional como médico, construyó el proyecto político que posteriormente llevó a su padre a ser elegido diputado del Valle del Cauca.

¿Y por qué no había sido candidato antes? A Varela le han insistido en varias oportunidades para que aspire a la Asamblea, pero hasta ahora ha preferido concentrarse en su profesión y en el trabajo social que realiza en diferentes municipios del departamento.

El médico es especialista en Medicina Interna y Nefrología, áreas en las que se formó en el Hospital Universitario del Valle. Además, es presidente de la junta directiva de Promédico, el fondo de empleados médicos de Colombia, cuya situación actual ha generado reconocimiento hacia su gestión.

Aunque el diputado Alberto Varela pertenece a Cambio Radical y tanto él como su hijo han contribuido electoralmente a dirigentes de esa colectividad, no se puede afirmar que Carlos Alberto Varela sea militante de ese partido.

Por el contrario, el médico ha mantenido relaciones políticas con dirigentes de diferentes organizaciones.

De hecho, en las pasadas elecciones al Congreso apoyó al hoy senador Leonardo Gallego Arroyave, elegido por el Partido Liberal, y también a Steven Rojas, hijo del concejal caleño Flower Rojas, quien fue candidato a la Cámara de Representantes por la Alianza Verde.

Esto plantea otro interrogante alrededor de su eventual candidatura: ¿por cuál partido aspiraría Carlos Alberto Varela a la Asamblea del Valle? Supo Graffiti que ante los insistentes rumores sobre su posible candidatura, tiene oferta de aval de varias colectividades.

Por ahora, no hay una definición conocida sobre ese asunto. Lo cierto es que entre quienes animan al médico Varela a participar en las elecciones hay un argumento que se repite: después de tantos años de ponerles votos a otros candidatos, llegó el momento de que sea él quien aparezca en el tarjetón.

Y allí está precisamente una de las razones de la expectativa que genera su posible aspiración. Quienes promueven su candidatura consideran que, si durante varias elecciones ha logrado movilizar votaciones importantes en favor de otros dirigentes, ahora podría reunir un respaldo considerable si decide competir directamente por una curul.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Operativo y gestión del riesgo

Edificios por demoler, pero maquinaria retira puestos ambulantes

FOTO: ALCALDÍA DE CALI

El retiro de 41 puestos ambulantes en Cali durante un operativo de madrugada desató protestas de comerciantes y cuestionamientos sobre las prioridades de la Alcaldía. La intervención también generó críticas en redes sociales por el uso de maquinaria mientras permanecen edificios afectados por el terremoto del 10 de agosto que todavía requieren demolición.

Según la Administración Distrital, el procedimiento permitió recuperar aproximadamente 600 metros cuadrados de espacio público, desconectar 16 instalaciones ilegales de energía y retirar 30 metros cúbicos de escombros. Las autoridades señalaron que 16 puestos fueron desmontados voluntariamente y cuatro casetas fueron destruidas porque estaban abandonadas u obstruían la vía. Sin embargo, los vendedores protestaron y bloquearon vías al considerar que la intervención desconoció sus derechos.



Retiro de puestos ambulantes en Cali genera protestas y cuestionamientos sobre las demoliciones pendientes.

Reclamos de vendedores

Jimmy Núñez, representante del Sindicato de Vendedores Ambulantes, denunció que el operativo se realizó sin notificación ni debido proceso. Aseguró que algunos comerciantes llevan aproximadamente 40 años trabajando en ese sector. Por su parte, Marcelino Olaya, representante de los vendedores de la carrera 9, sostuvo que existía un acuerdo para liberar la vía durante trabajos de pavimentación, pero las autoridades retiraron más estructuras de las acordadas.

Las críticas también llegaron al Concejo de Cali. María del Carmen Londoño cuestionó que la intervención comenzara hacia las 3:00 de la madrugada y señaló que la Administración debía buscar alternativas de reubicación. Entretanto, el concejal Roberto Ortiz expresó: "Todos queremos un centro recuperado y embellecido, pero no a costa de los más pobres".

Respuesta de Alcaldía

Frente a los cuestionamientos, la Alcaldía explicó que el retiro de puestos ambulantes en Cali forma parte del Plan Cristo Rey, una estrategia de recuperación del centro. El secretario de Seguridad y Justicia, Javier Garcés, aseguró que la intervención responde también a situaciones de microtráfico, hurto y homicidios identificadas en el sector. Según el funcionario, durante el año se registraron tres homicidios en la calle 13A con carrera 9.

Además, la Administración informó que el 7 de noviembre comenzó la devolución de mercancías mediante inventarios y actas de entrega. También anunció mesas de diálogo con los comerciantes para estudiar opciones de reubicación fuera del tramo intervenido. Garcés insistió en que el procedimiento no está dirigido contra el comercio informal, sino contra estructuras criminales presentes en la zona.

Denuncian recorte

¿Menos recursos para la seguridad en Cali?

El presupuesto de seguridad en Cali para 2027 tendría una reducción del 57,48 %, según denunció el concejal Roberto Ortiz, quien cuestionó la disminución de recursos propuesta por la administración del alcalde Alejandro Eder. El cabildante advirtió sobre esta situación tras denunciar dos atracos contra oficinas de Gane en el oriente de la ciudad, mientras las cifras del Observatorio de Seguridad registran 933 homicidios entre enero y octubre de 2026.

De acuerdo con Ortiz, la asignación para seguridad pasaría de 239 mil millones de pesos en 2026 a 101 mil millones en 2027, lo que representa una disminución aproximada de 137 mil millones de pesos. El concejal relacionó esta propuesta presupuestal con los problemas de criminalidad que enfrenta Santiago de Cali y solicitó revisar los recursos destinados a combatirlos.

Ejecución del presupuesto

Además de cuestionar la reducción prevista para 2027, Ortiz señaló que la administración distrital registraba una ejecución del 42,52 % del presupuesto de seguridad al 30 de septiembre de 2026. Según las cifras presentadas por el concejal, para esa fecha todavía quedaba pendiente la ejecución de más de la mitad de los recursos asignados durante el año.

El cabildante pidió que la Alcaldía de Cali acelere la ejecución presupuestal y destine mayores recursos a equipos, tecnología y presencia de las autoridades en las calles. También manifestó su rechazo a la disminución planteada para 2027 y solicitó fortalecer las inversiones dirigidas a enfrentar las diferentes modalidades delictivas.

55 vehículos de Emcali irán a chatarra



Emcali retira 55 vehículos obsoletos y prepara la incorporación de 112 unidades para renovar su flota.

FOTO: EMCALI

Emcali inició el retiro de 55 vehículos obsoletos que permanecían fuera de servicio desde hace más de 15 años en sus instalaciones de Cali. La medida forma parte de un proceso de renovación del parque automotor que contempla la adquisición de 112 vehículos y equipos especializados, con una inversión prevista de $49.995 millones. La empresa busca fortalecer su capacidad operativa y mejorar la atención de los servicios públicos en la ciudad y la región.

Los vehículos que saldrán definitivamente de los activos operativos de Emcali incluyen 15 motocicletas y 40 automotores y equipos de maquinaria. Estas unidades permanecían almacenadas debido a su deterioro y al cumplimiento de su vida útil. Su retiro permitirá liberar espacios en los talleres y patios de la empresa, mientras avanzan los procedimientos administrativos para incorporar maquinaria destinada a las diferentes gerencias.

Antes de iniciar el procedimiento, Emcali realizó evaluaciones técnicas y administrativas para establecer las condiciones de los 55 vehículos obsoletos. Los resultados determinaron que su recuperación no era viable, debido al deterioro de las unidades y al tiempo que permanecieron fuera de operación. Por esta razón, la empresa decidió adelantar su destrucción, desintegración y desnaturalización física.

Inversión en maquinaria

De manera paralela al retiro de los vehículos obsoletos, Emcali adelanta los procesos administrativos para adquirir 112 vehículos y equipos especializados. La inversión proyectada asciende a $49.995 millones y estará dirigida a fortalecer las actividades operativas de las diferentes áreas de la empresa, especialmente las relacionadas con mantenimiento, reparación y atención de los servicios públicos.

Entre los equipos contemplados se encuentran excavadoras, minicargadores, montacargas, retroexcavadoras, vehículos canasta y volquetas. Según las proyecciones de la Gerencia de Activos, las entregas se realizarán progresivamente, con plazos que incluyen disponibilidad inmediata y periodos de dos, tres, cuatro y hasta 14 meses. Estos tiempos dependerán de los procesos de adquisición y las características de cada unidad.

Proyecto inicia estudio

Reconstrucción, prioridad en presupuesto del Valle para 2027

FOTO: GOBERNACIÓN DEL VALLE



El presupuesto para 2027 contempla recursos para la reconstrucción.

El presupuesto del departamento del Valle del Cauca para la vigencia 2027 quedó aforada en cerca de $4,3 billones y contempla recursos para financiar la recuperación del departamento tras el terremoto del pasado 10 de agosto.

La Asamblea del Valle del Cauca inició el estudio del proyecto de presupuesto para la vigencia 2027, una propuesta aforada en cerca de $4,3 billones que tendrá como uno de sus principales objetivos garantizar los recursos para la reconstrucción del departamento, luego del terremoto ocurrido el pasado 10 de agosto.

De acuerdo con María Victoria Machado, directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Valle, el 75 % del presupuesto, equivalente a $3,2 billones, estará destinado a inversión; el 19 %, cerca de $795.000 millones, corresponderá a funcionamiento, mientras que el 6 % se asignará al servicio de la deuda.

La funcionaria explicó que el proyecto contempla un capítulo especial para el Plan de Acción Específico para la Reconstrucción del Valle del Cauca (PAER). Para este propósito, se cuenta con rentas reorientadas por $116.000 millones, adicionales a los $550.000 millones en créditos aprobados por la Asamblea con destinación específica para la recuperación.

Por su parte, el diputado Daniel Hoyos, uno de los ponentes del proyecto, señaló que los ingresos corrientes presentan un incremento del 9,2 %, mientras que los recursos de capital disminuyen un 42,7 % frente al año anterior.

Con la presentación del proyecto comenzó su discusión en la Comisión de Hacienda, donde las secretarías y entidades descentralizadas expondrán los programas y proyectos previstos para 2027.

El presupuesto continuará su trámite en la corporación, donde será analizado antes de su eventual aprobación.

Buscan recuperar sus negocios

3.000 emprendedores afectados por sismo se beneficiarán de Fonder Valle

A tres meses del sismo, 1.800 unidades productivas podrán acceder a créditos condonables de hasta cinco millones de pesos, luego de un proceso de verificación de los daños.

El terremoto del pasado 10 de agosto de 2026 dejó afectaciones en comercios, talleres y pequeñas empresas de siete municipios del Valle del Cauca. Detrás de las cifras hay miles de emprendedores que buscan recuperar sus herramientas de trabajo y volver a desarrollar sus actividades económicas.

Como respuesta a esta situación, la convocatoria de Fonder Valle cerró con 3.000 emprendedores inscritos, quienes aspiran a recibir créditos condonables para reactivar sus unidades productivas. La iniciativa cuenta con una bolsa de 9.000 millones de pesos, aportados por la Gobernación del Valle e INNpulsa Colombia.

Los negocios postulados están ubicados en Cali, Buenaventura, Roldanillo, Cartago, Sevilla, Zarzal y La Unión. De acuerdo con los registros, 572 continúan funcionando, 1.397 operan parcialmente y 1.005 tienen sus servicios completamente suspendidos.

El programa contempla beneficiar a 1.800 damnificados con apoyos de hasta cinco millones de pesos, destinados a recuperar maquinaria, equipos, mobiliario, insumos y herramientas de trabajo.

Ahora, la Secretaría de Desarrollo Económico realizará visitas técnicas para comprobar las afectaciones y evaluar los empleos comprometidos. Posteriormente, un comité seleccionará a los beneficiarios, priorizando los negocios con mayor capacidad de reactivación y generación de empleo.

Hasta del 100%

Descuentos para morosos y damnificados por el terremoto



Los alivios tributarios benefician a contribuyentes morosos y damnificados por el terremoto.

FOTO: GOBERNACIÓN DEL VALLE

Con el fin de facilitar el pago de impuestos departamentales y contribuir a la recuperación económica de los hogares afectados por el sismo, la Asamblea del Valle del Cauca aprobó la Ordenanza 019, que establece nuevos alivios tributarios para los contribuyentes morosos y las personas afectadas por el terremoto del pasado 10 de agosto.

Los beneficios cobijan obligaciones correspondientes a la vigencia 2026 y años anteriores, incluidos los impuestos de vehículos, registro y estampillas.

Quienes paguen hasta el 31 de diciembre de 2026 recibirán un descuento del 100% en intereses y sanciones.

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2027, el beneficio será del 80%, por lo que deberán cancelar el 20% restante de esos conceptos y la totalidad del impuesto.

Según María Victoria Machado, directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, la iniciativa busca aliviar las cargas financieras de las familias vallecaucanas.

La Gobernación espera recaudar 220 mil millones de pesos con esta estrategia.

Los damnificados también tendrán beneficios especiales. Más de 30 mil vehículos registrados a nombre de personas afectadas por el sismo y que presentan mora podrán acceder al descuento total de intereses y sanciones.

Además, quienes perdieron sus automotores tendrán, desde el 1 de enero de 2027, un descuento del 100% en el impuesto vehicular de esa vigencia y un año para gestionar la cancelación de la matrícula.

Los diputados ponentes destacaron que la ordenanza busca facilitar el cumplimiento tributario y fortalecer los recursos destinados a la reconstrucción del Valle del Cauca.

Luego de atentado en el peaje de Villa Rica

Presidente ordena despliegue militar en el Cauca

A través de su cuenta de X, el presidente Abelardo De La Espriella, anunció el envío inmediato de la Fuerza Pública para asegurar la zona donde se presentó un atentado con drones contra el peaje de Villarrica y encontrar a los responsables.

El atentado con explosivos llevó al presidente Abelardo de la Espriella a ordenar el despliegue inmediato de la Fuerza Pública en la región, con el propósito de garantizar la seguridad de la población y ubicar a los responsables.

En su cuenta oficial de X, el mandatario condenó el ataque y aseguró que su Gobierno no permitirá que los grupos armados intimiden a la ciudadanía ni paralicen las vías del país.

"He ordenado el despliegue inmediato de nuestra Fuerza Pública para asegurar la zona, proteger a la población y dar con el paradero de los responsables", manifestó.

Así mismo, lanzó una advertencia a las organizaciones armadas ilegales: "Tienen los días contados", y reiteró que el Cauca no será territorio de los violentos.

Por su parte, la Tercera División del Ejército informó que soldados del Grupo de Caballería Liviano N.° 8, adscrito a la Brigada 29, respondieron al ataque. De manera preliminar, la institución atribuyó la acción a integrantes de la estructura Jaime Martínez, vinculada a alias Iván Mordisco.

En medio de este panorama, el alcalde de Popayán, Juan Carlos Muñoz, reiteró su llamado al presidente para que visite el departamento y conozca directamente la situación de seguridad.

"Lo llamamos a gritos para que venga a Popayán, a la capital del Cauca, para que venga a escucharnos", expresó.

El mandatario local advirtió sobre las afectaciones a la movilidad y la economía, así como el reclutamiento de menores. Además, manifestó preocupación por al menos dos jóvenes que estarían en poder de grupos armados ilegales.

La petición de Muñoz pone sobre la mesa la necesidad de mayor presencia institucional y atención integral para las comunidades caucanas.



El presidente Abelardo De La Espriella ordenó reforzar los patrullajes del Ejército en el norte del Cauca.

Segunda calzada se consolida

Avenida Cañasgordas tiene 74% de avance

FOTO: GOBERNACIÓN DEL VALLE

Una ejecución superior al 74% presentan las obras de construcción de la segunda calzada en la Avenida Cañasgordas, entre Cali y Jamundí.

Las obras avanzan en los seis frentes de trabajo y entre los avances se destaca: el Primer frente con un 84 %, cuya obra es el puente sobre el río Pance, donde ya finalizó la cimentación profunda; en el frente Dos, los trabajos en la segunda calzada de Cali están registran el 87%.

La ejecución superior al 74% es considerado un alcance obtenido antes de lo previsto, el cual refleja el progreso de esta importante intervención para la movilidad del sur del Valle del Cauca.



Los trabajos de la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas avanzan a pasos agigantados.

Frank Ramírez, secretario de Infraestructura del Valle indicó que, "en el sector del puente Pance, ya llevamos dos de las cinco vigas que necesitamos izadas. No solamente logramos abrir cerca de 3 kilómetros ya del Frente 4 que viene de Alfaguara hacia Cali, para que podamos empezar a trabajar con las obras hidráulicas de la calzada vieja y podamos seguir avanzando en la doble calzada prontamente".

Cauca necesita inversión para su reconstrucción

Ante los hechos de violencia que afectan al departamento del Cauca, a lo que suman las afectaciones del sismo de agoto pasado, la dirigencia gremial solicitó mayor presencia del gobierno nacional en esta región.

Según expresó Ana Fernanda Muñoz Otoya, presidenta de la Cámara de Comercio del Cauca, se necesitan por lo menos $800 mil millones para reconstruir su infraestructura afectada por el terremoto y un potencial exportador muy grande para salir adelante.

La dirigente gremial explicó que la violencia y los daños del terremoto agravan la situación del Cauca, quien enfatizó que el departamento también debe recuperar su potencial económico.

Por eso enfatizó en que el Gobierno nacional debe hacer presencia en el departamento, realizar un consejo de seguridad en el departamento y atender las necesidades de sus municipios. En medio de esa escalada de violencia, los sectores productivos buscan abrirse camino en los mercados internacionales.



La dirigencia gremial del Cauca expresó su preocupación por la ola de violencia y las afectaciones por el sismo.

Muñoz Otoya expresó su preocupación por los recientes ataques contra la población civil y advirtió que la situación de orden público está afectando la imagen del departamento. Sin embargo, insistió en que la respuesta institucional no puede limitarse al despliegue de la fuerza pública.

La presidenta indicó que "el departamento del Cauca necesita presencia estatal, no solamente presencia de fuerza pública".

La negociación comenzará el 18 de noviembre

Estudio establece 8,4% para incremento del salario mínimo de 2027 y advierte riesgos de subirlo más

La discusión sobre el salario mínimo que regirá en Colombia durante 2027 comienza a tomar forma y ya tiene una primera cifra sobre la mesa: 8,4 %.

La estimación aparece en el informe de Investigaciones Económicas de Grupo Cibest, considera técnicamente responsable para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores sin profundizar las presiones inflacionarias, en un momento en el que el país enfrenta una inflación persistente, tasas de interés elevadas y desafíos en materia de generación de empleo formal.

Según el análisis, la inflación anual llegó a 6,29 % en septiembre, su nivel más alto desde julio de 2024. Para el cierre de 2026, se proyecta una variación de 6,7 %, todavía distante de la meta del 3 % del Banco de la República.

¿De dónde sale el 8,4 %?

El cálculo combina dos factores: la inflación esperada al finalizar el año, de 6,7 %, y una estimación de crecimiento de la Productividad Total de los Factores (PTF) cercana al 1,7 %.

La lógica es que el aumento salarial permita compensar el encarecimiento de los bienes y servicios, pero también incorpore las mejoras en la eficiencia de la economía.

Sin embargo, el informe advierte que la productividad por trabajador apenas habría crecido 0,1 % durante 2026, lo que refleja un avance limitado en la capacidad de producir más valor por persona ocupada.



El 8,4 % es una estimación preliminar, no un porcentaje acordado. El dato oficial de productividad del Dane se conocerá a finales de noviembre y será uno de los insumos de la negociación.

¿Qué pasaría con un aumento del 10 % o del 12 %?

Uno de los principales llamados de atención del estudio está relacionado con el efecto que tendría un incremento salarial superior al referente técnico sobre el costo de vida.

De acuerdo con los cálculos de Grupo Cibest, cada punto porcentual adicional por encima del ajuste técnico podría sumar aproximadamente 0,15 puntos porcentuales a la inflación.

El estudio recuerda que el incremento del 23 % decretado para 2026 habría aportado, según sus estimaciones, cerca de 2,5 puntos porcentuales a la inflación del año. Esta cifra corresponde a un cálculo del equipo económico y no a una medición directa del Dane.

Aumento salarial	Impacto adicional en la inflación
8,4 %	Referente técnico
10 %	0,24 puntos porcentuales
12 %	0,48 puntos porcentuales
15 %	1,23 puntos porcentuales

El empleo formal también estaría en juego

El informe sostiene que los incrementos reales del salario mínimo que superan el crecimiento de la productividad pueden reducir el ritmo de contratación formal, especialmente en una economía donde la informalidad ha permanecido alrededor del 55 % durante los últimos cuatro años.

También advierte sobre las consecuencias fiscales. Según estimaciones del Banco de la República citadas en el documento, cada punto porcentual de aumento salarial puede elevar el gasto público en una magnitud equivalente al 0,04 % del PIB, debido a sus efectos sobre nóminas, pensiones y transferencias.

La mesa de concertación salarial se instalará el 18 de noviembre, mientras que el plazo para alcanzar un acuerdo vencerá el 15 de diciembre.

Punta Cana lidera los internacionales para fin de año

Cartagena y San Andrés serán los destinos nacionales preferidos por los viajeros



Los destinos tradicionales de sol y playa se perfilan para mantener un lugar destacado en las vacaciones de fin de año de los colombianos. Según la Encuesta Trimestral Anato (ETA) del tercer trimestre de 2026, este producto concentró el 30,8% de la comercialización, por encima de cultura (19,9%) y naturaleza y aventura (19,4%). Su liderazgo sugiere que, aunque existe interés por diferentes experiencias, el descanso frente al mar continúa siendo una base importante de la demanda que atienden las Agencias de Viajes.

En Colombia, Cartagena fue el destino más comercializado por las Agencias encuestadas, con el 74,7% de las menciones, seguida de San Andrés, con el 63,2%. Estos resultados constituyen una referencia para la próxima temporada.

"Esperamos que los destinos de sol y playa sigan siendo protagonistas durante las vacaciones de fin de año. El reto está en enriquecer esa oferta con experiencias culturales, gastronómicas y de naturaleza que permitan al viajero descubrir más de cada lugar y vinculen a otros prestadores locales. Las Agencias de Viajes son las que integran estas alternativas y orientan a los colombianos para que planeen sus vacaciones con anticipación", señaló Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de Anato.

En el mercado internacional también se observan señales favorables hacia países con una oferta consolidada de playa.

Entre enero y septiembre de 2026 se registraron 355.784 salidas de colombianos hacia República Dominicana, un crecimiento del 32,7% frente al mismo periodo de 2025, y 378.607 hacia México, un aumento del 16,4%. Si bien estos movimientos incluyen distintos motivos de viaje y destinos dentro de cada país, las reservas de fin de año de Viajes Falabella aportan una señal específica del interés vacacional: Punta Cana lidera sus reservas internacionales, con el 27%, y Cancún ocupa el tercer lugar, con el 8%.

Para Anato, la oportunidad de la temporada está en aprovechar la demanda por destinos reconocidos para ampliar las experiencias que se comercializan en ellos. El liderazgo de sol y playa, junto con la participación de cultura y naturaleza en las ventas de las Agencias, ofrece posibilidades para diseñar viajes que combinen descanso y actividades complementarias.

De una habitación sin cama a impulsar los sueños de los latinos en Estados Unidos

Kahren Rondón: la colombiana que convirtió sus fracasos en oportunidades para otros

Durante varios meses, Kahren Rondón durmió sobre la alfombra de una habitación vacía en la casa de un amigo en Estados Unidos. No tenía una cama propia, había perdido su vivienda y acumulaba deudas después de quedarse sin empleo en medio de una crisis financiera.

Había viajado a ese país buscando oportunidades, estudiado dos carreras universitarias y construido una trayectoria laboral que parecía encaminarla hacia la estabilidad. Sin embargo, en poco tiempo todo lo que consideraba seguro comenzó a desaparecer.



Aquella experiencia terminó convirtiéndose en el punto de partida de una transformación que hoy define su vida. Kahren pasó de buscar desesperadamente un empleo a construir una empresa dedicada a enseñarles a otras personas cómo emprender, identificar oportunidades comerciales y desarrollar negocios capaces de sostenerse en el mercado.

Su historia comenzó en 2003, cuando salió de Colombia con apenas 18 años. Pagar una universidad en su país resultaba difícil y su plan inicial era trabajar durante uno o dos años en Estados Unidos, ahorrar dinero y regresar para financiar sus estudios. Pero las oportunidades que encontró cambiaron ese propósito.

Consiguió becas, estudió Administración de Empresas y Mercadeo Global y comenzó a trabajar en una compañía financiera mientras cursaba su formación universitaria.

Durante cuatro años construyó una trayectoria laboral que parecía ofrecerle seguridad.

Hasta que llegó la crisis.

La empresa donde trabajaba cerró operaciones en varias ciudades y ella perdió su empleo. Meses después consiguió trabajo en una corte estatal, pero apenas llevaba cinco meses cuando enfrentó un nuevo recorte de personal.

Las deudas comenzaron a acumularse. La vivienda que había comprado tenía una tasa de interés variable y sus cuotas se volvieron impagables. Finalmente, perdió la propiedad.

Un amigo le ofreció refugio en su casa, aunque también atravesaba dificultades económicas y había tenido que vender buena parte de sus muebles.

Kahren terminó durmiendo sobre una alfombra mientras intentaba reorganizar su vida.

Cuando perderlo todo se convierte en el comienzo

Fue en aquella habitación donde empezó a cuestionar la seguridad que había buscado durante años.

Comprendió que depender exclusivamente de un contrato laboral podía dejarla nuevamente en una situación semejante, sin importar el país donde estuviera.

Decidió entonces utilizar lo que sabía de finanzas, administración, mercadeo y comunicación para ayudar a otras personas a organizar sus negocios.

Comenzó de manera informal, compartiendo sus conocimientos con quienes necesitaban orientación empresarial. Poco a poco descubrió que enseñar también podía convertirse en su propio emprendimiento.

La crisis terminó llevándola de regreso a Colombia, donde en 2014 nació formalmente su academia de emprendimiento.

Con el tiempo, el proyecto comenzó a crecer y su trabajo llegó a empresarios de Colombia, Panamá, Ecuador, México y Estados Unidos.

Hoy cuenta con operaciones en Colombia y Estados Unidos, y su trabajo se concentra especialmente en enseñarles a los emprendedores cómo identificar mercados, encontrar clientes y desarrollar productos o servicios que realmente tengan compradores. Pero el camino no estuvo libre de equivocaciones.

El error que le enseñó a emprender

Aunque había estudiado mercadeo, Kahren reconoce que durante varios años cometió uno de los errores más frecuentes entre quienes crean empresa: enamorarse demasiado de sus propias ideas.

Diseñaba productos y servicios pensando en lo que ella consideraba ideal para sus clientes, sin comprobar suficientemente si existía una demanda real.

Intentó lanzar algunas propuestas en Cali, Medellín y Bogotá, pero los resultados no fueron los esperados.

Al principio pensó que el problema estaba en las ciudades o en las características de sus mercados. Después comprendió que necesitaba cambiar su manera de trabajar.

Volver a empezar, esta vez con una empresa propia

En 2021, Kahren decidió regresar a Estados Unidos. Ya no era la joven de 18 años que había llegado buscando dinero para estudiar. Tenía 36 años, una empresa consolidada en Colombia y el propósito de llevar su modelo de formación empresarial al mercado estadounidense.

Sin embargo, descubrió que volver a comenzar como adulta era mucho más difícil de lo que había imaginado.

Debía sostener una operación en dólares mientras buena parte de sus ingresos provenían de negocios desarrollados en Colombia. Tuvo que replantear estrategias, buscar clientes y adaptarse a nuevas condiciones comerciales.

Pasó de tener contratos estables a tocar puertas nuevamente. Durante ese periodo profundizó en el estudio de las metodologías de desarrollo personal y empresarial de Tony Robbins. Su acercamiento al equipo del conferencista terminó abriéndole una oportunidad laboral que también fortaleció su formación y su manera de acompañar a otros emprendedores.

Emprender también significa recuperar la autonomía

Entre las experiencias que más recuerda está un programa de formación que desarrolló con mujeres emprendedoras en Estados Unidos.

Durante un año acompañó a un grupo de participantes, algunas de las cuales recibieron apoyo de la Fundación Con Cora, de Karol G, para cubrir parte de los gastos relacionados con el cuidado de sus hijos mientras asistían a las clases.

Una de aquellas mujeres utilizaba su automóvil particular para transportar niños del vecindario hacia sus escuelas.

Después de participar en el proceso de formación, logró organizar su actividad, ampliar sus servicios, operar rutas con busetas y acceder a contratos con instituciones educativas.

Para Kahren, historias como esa demuestran que aprender a emprender puede transformar mucho más que los ingresos de una familia.

La autonomía económica, explica, también permite tomar decisiones que antes parecían imposibles, especialmente para quienes enfrentan las dificultades de comenzar desde cero en otro país.

Por eso insiste en que su trabajo no consiste únicamente en enseñar técnicas comerciales, sino en ofrecer herramientas para que las personas puedan construir alternativas de vida.

Porque para Kahren Rondón, emprender no significa tener garantizado el éxito, sino aprender a construirlo, paso a paso, aun cuando la vida obliga a comenzar de nuevo.

www.metodoamericano.com.

@karenrondon en Instagram

El espectáculo reunirá canciones de diferentes etapas de su carrera

Andrés Cepeda regresa a Cali

Las canciones de amor, las baladas y los sonidos que han acompañado más de tres décadas de la carrera de Andrés Cepeda volverán a escucharse en Cali. El artista colombiano anunció que la capital vallecaucana será una de las siete ciudades incluidas en Latitudes, su nueva gira nacional, que se realizará entre abril y junio de 2027.



El encuentro con el público caleño está programado para el viernes 21 de mayo de 2027 en la Arena Cañaveralejo, escenario que recibirá un espectáculo concebido para recorrer diferentes momentos de su trayectoria musical, desde las composiciones que lo dieron a conocer hasta las canciones de sus trabajos más recientes.

La gira contempla ocho presentaciones en siete ciudades colombianas y representa una nueva oportunidad para que el cantante se reencuentre con seguidores de distintas generaciones.

Un recorrido por más de tres décadas de música

Andrés Cepeda ha construido una carrera que comenzó con su participación en la agrupación Poligamia, una de las bandas representativas del pop y el rock colombiano durante la década de los noventa.

Posteriormente, como solista, desarrolló un repertorio en el que las baladas, el pop y las influencias del bolero y otros géneros latinoamericanos han ocupado un lugar importante.

Canciones como Día tras día, Besos usados, Lo mejor que hay en mi vida y Magia forman parte de una trayectoria en la que las historias de amor, los desencuentros y las emociones cotidianas han sido temas recurrentes.

Con Latitudes, el artista propone un recorrido musical que conectará distintas etapas de su carrera y permitirá escuchar tanto sus composiciones más conocidas como parte de su producción reciente.

Cali, una de las paradas de Latitudes

La gira comenzará el 16 de abril de 2027 en Ibagué y continuará el primero de mayo en Manizales. Posteriormente llegará a Bogotá, donde se realizarán dos presentaciones consecutivas los días 14 y 15 de mayo.

El segundo concierto en la capital tendrá una característica especial: estará dedicado a Big Band, el proyecto con el que Cepeda rinde homenaje a las grandes orquestas y a diferentes sonidos que han marcado la historia musical latinoamericana.

Después de Bogotá, el recorrido continuará en Cali el 21 de mayo, Pereira el 22 de mayo y Bucaramanga el 28 de mayo, antes de finalizar el 4 de junio en Barranquilla.

La inclusión de Cali en este itinerario confirma la presencia de la ciudad dentro del circuito de giras nacionales de artistas colombianos de amplia trayectoria.

Con Latitudes, Andrés Cepeda se prepara para recorrer nuevamente Colombia y encontrarse con el público que ha seguido su evolución musical durante más de treinta años.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778
E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



EDICTOS

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causantes (s) LUZ ELI Y/O LUCELLY RIVERA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Palmira Valle, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 29.501.733 fallecido(a) en Florida (V) el día 19 de agosto de 2026.- El trámite se aceptó mediante Acta No. 269 de fecha 06 de noviembre de 2026, ordenándose la publicación de este Edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulacion nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decrerto 902 de1988, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el termino de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 06 de noviembre de 2026 a las 8:00 A.M. EL Notario Segundo FERNANDO VELEZ ROJAS EV28804

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo-Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada de la causante ANA ROSA BERMUDEZ O ANA ROSA BERMUDEZ VIUDA DE BERMUDEZ, quien se identificaba con cédula de ciudadnía No. 29.318.080, quien falleció en Zarzal Valle el día once (11) de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1.991), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día seis (06) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Ciento siete (107), del día seis (06) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los nueve (09) días de noviembre de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE. EV28802

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo-Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada de la causante BLANCA NUBIA BEDOYA DE NOREÑA, quien se identificaba con cédula de ciudadnía No. 31.402.893, quien falleció en La Unión Valle el día diecinueve (19) de septiembre del año dos mil once (2.011), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día seis (06) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Ciento ocho (108), del día seis (06) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los nueve (09) días de noviembre de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE. EV28802

DNA DISTRINAL S.A.S., INVERSIONES SUKER S.A.S., ASUKAL S.A.S., INVERSIONES NANIMAR S.A.S., GUZART S.A.S. Y RAGUS S.A.S.

INFORMAN

Que las asambleas generales de accionistas de DNA Distrinal S.A.S., Inversiones Suker S.A.S., Asukal S.A.S., Inversiones Nanimar S.A.S., Guzart S.A.S. y Ragus S.A.S., han aprobado un proyecto de fusión entre ellas. De conformidad con lo previsto en el artículo 174 del Código de Comercio se informa al público lo siguiente:

1. Sociedades participantes en la fusión:
Sociedad absorbente: DNA Distrinal S.A.S., domiciliada en Vijes, departamento del Valle del Cauca.
Sociedades absorbidas: Inversiones Suker S.A.S., Asukal S.A.S., Inversiones Nanimar S.A.S., Guzart S.A.S. y Ragus S.A.S., domiciliadas en Cali, departamento del Valle del Cauca.
2. Capital, activos y pasivos de las sociedades participantes en la fusión (cifras en pesos):

Concepto	DNA Distrinal S.A.S.	Inversiones Suker S.A.S.	Asukal S.A.S.	Inversiones Nanimar S.A.S.	Guzart S.A.S.	Ragus S.A.S.
Capital Autorizado	$30.000.000.000	$1.000.000.000	$700.000.000	$800.000.000	$1.000.000.000	$500.000.000
Capital Suscrito	$23.798.139.000	$12.000.000	$16.000.000	$16.000.000	$10.000.000	$6.000.000
Capital Pagado	$23.798.139.000	$12.000.000	$16.000.000	$16.000.000	$10.000.000	$6.000.000
Total Activos	$164.163.062.690	$4.036.260.340	$4.040.230.340	$4.044.193.740	$4.037.232.340	$4.034.255.740
Total Pasivos	$103.624.405.962	$0	$0	$0	$0	$0

3. La valoración de las sociedades se realizó a través del sistema de valor en libros.

(FIRMADO)
EFRAÍN ARMANDO ESPINOSA LARRARTE
Representante legal DNA Distrinal S.A.S., Inversiones Suker S.A.S., Asukal S.A.S., Inversiones Nanimar S.A.S., Guzart S.A.S. y Ragus S.A.S.

(FIRMADO)
NATALY RODRIGUEZ MOSCOSO
Contadora
DNA Distrinal S.A.S.

(FIRMADO)
CLAUDIA LILIANA HERRERA TORO
Revisora Fiscal
DNA Distrinal S.A.S.

(FIRMADO)
ALEJANDRA BONILLA RAMÍREZ
Contadora
Inversiones Suker S.A.S., Asukal S.A.S., y Guzart S.A.S.

(FIRMADO)
DIANA CATALINA BARBETTY CALLE
Contadora
Inversiones Nanimar S.A.S., y Ragus S.A.S.

Parrilla Libanesa

– Desde 2010 –

AHORA EN JARDÍN PLAZA

2.º PISO, CONTIGUO A ROYAL FILMS